

DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

Designan Director de la Estación Experimental Agraria Donoso del Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 009-2024-INIA**

Lima, 31 de enero de 2024

VISTO: El Informe N° 021-2024-MIDAGRI-INIA-GG-OA de la Oficina de Administración y sus antecedentes;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a de la Estación Experimental Agraria (EEA) Donoso del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), siendo necesario designar el/la profesional que se desempeñará en dicho cargo;

Que, mediante Informe N° 021-2024-MIDAGRI-INIA-GG-OA de fecha 30 de enero de 2024, la Oficina de Administración (OA) remite el Informe N° 0035-2024-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH por el cual, la Unidad de Recursos Humanos (URH), en el marco de sus competencias, realiza la evaluación de la propuesta de designación al cargo de confianza de Director de la EEA Donoso, señalando la viabilidad del profesional propuesto para dicho cargo, el señor JORGE ISAUL MORENO MORALES, ya que cumple con los requisitos previstos en el clasificador de cargos del INIA, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 078-2023-INIA-GG,

y no se encuentra impedido o inhabilitado para el ejercicio de la función pública;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI; la Resolución Suprema N° 004-2022-MIDAGRI, y la Resolución de Gerencia General N° 078-2023-INIA-GG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir del 01 de febrero de 2024, al señor JORGE ISAUL MORENO MORALES, en el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Donoso del Instituto Nacional de Innovación Agraria, cargo considerado de confianza.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE JUAN GANOZA RONCAL
Jefe

2257968-1

DESEAS QUE SU NEGOCIO
CREZCA Y TENER
MÁS CLIENTES



Información actualizada a su alcance

andina.pe



Editora Perú

 Av. Alfonso Ugarte N° 873 - Lima · Central Telefónica: (01) 315-0400

CONTACTO COMERCIAL

 996 410 162  915 248 092

 ventapublicidad@editoraperu.com.pe